COL INTEGRADO JUAN ATALAYA
NIT : 890503221

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 09 005

Fecha: 24/09/2026 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

RECARGA DE EXTINTORES Y SUMINISTROS DE PREVENCION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN ATALAYA.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.2.2.2	Mantenimiento mobiliario y equipo (RG)	979,000.00
	TOTALES	**979,000.00**

VIGENCIA: 2026
VALOR: NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: MARIA LUISA LOPEZ ROLON
CARGO: RECTORA
DEPENDENCIA: RECTORIA
DOCUMENTO DE SOLICITUD:

MARIA LUISA LOPEZ ROLON
RECTORA

JESSICA LORENA LOZADA SANCHEZ
PAGADORA

ESTUDIO DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR RECARGA DE EXTINTORES Y SUMINISTROS DE PREVENCION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN ATALAYA.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO, REALIZADO POR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA

FECHA: **24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

1. NECESIDAD

La Institución Educativa Colegio INTEGRADO JUAN ATALAYA Presenta La Necesidad De Contratar Recarga De Extintores Y Suministros De Prevención Para La Institución Educativa Juan Atalaya

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
RGA EXT 10 LBS ABC	UNID	10
RGA EXT 10 LBS BC	UNID	2
RGA EXT 20 LBS ABC	UNID	7
RGA EXT 2.5 GLS	UNID	2
EXTINTOR 10 LBS ABC MULTIPROPOSITO SOPORTE+ SEÑAL	UNID	3
BOTIQUIN PORTATIL 12 PULG CON ELEMENTOS	UNID	1
CAMILLA PLASTICA PARA ADULTO	UNID	1
SEÑAL PUNTO DE ENCUENTRO 30*15	UNID	1
SEÑAL SALIDA DE EMERGENCIA 30*15	UNID	1

2. SOPORTE TECNICO Y ECONOMICO DEL VALOR ESTIMADOS

Teniendo en cuenta que se requiere contratar el suministro mencionado esta dependencia ha efectuado indagaciones y consultas de precios del mercado y se ha llegado a la conclusión de que el valor promedio del objeto es el siguiente: **PRESUPUESTO OFICIAL: NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. ($ 979.000,oo)** IVA incluido y demás impuestos de Ley. Este servicio debe ser realizado de acuerdo a las especificaciones,

funciones y precios que se detallaron. **2.1.2.2.2.2 MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPO.**

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS Y FACTORES DE SELECCIÓN:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 25 numeral 7 y 12 de la ley 80 de 1993, se realiza el presente estudio y documento previo para adelantar el siguiente proceso de contratación, teniendo en cuenta la ley 1474 de 2011 y Los decreto 2516 del 12 de julio de 2011 y el 734 del 13 de abril de 2012, la ley 715 de 2001, el decreto 4791 de 2008 y el Manual de contratación de la institución.
La entidad podrá contratar tomando como consideración los precios del mercado, haciendo uso del procedimiento que según el Manual de contratación de la entidad satisfaga de mejor manera sus intereses. La elección será en todo caso de acuerdo a la oferta que presente el menor precio y el bien o servicio sea de buena calidad.

4. PLAZO: El plazo que tendrá el contratista para suministrar será de cinco (05) días, calendario, plazo que comenzará a contarse a partir de la legalización y perfeccionamiento del contrato.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, VALOR Y FORMA DE PAGO: El presente proceso está respaldado por el certificado de disponibilidad, afectando el rubro **2.1.2.2.3.2 ARRENDAMIENTOS,** de la presente vigencia. El valor del contrato se cancelará en actas, una vez se entreguen los bienes y/o servicio previo recibo a satisfacción y certificación por parte del supervisor del contrato.

5. ANALISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y GARANTÍAS:

Se determinó que en el presente proceso de contratación no existen riesgos previsibles, puesto que la forma de pago se hará contra entrega y su valor es inferior al 10% de la menor cuantía (art. 7 de la Ley 1150 de 2007)."

MARIA LUISA LOPÈZ ROLÓN
Rectora

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS DE CONTRATACION RECARGA DE EXTINTORES Y SUMINISTROS DE PREVENCION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN ATALAYA.

LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA, del municipio de San José de Cúcuta a través de la Pagaduría, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas para que dentro del marco del artículo 17 del Decreto 4791 de 2008, artículo 13 de la ley 715 de 2001, el decreto 4807 de 2011, el decreto 2516 de 2011 y a la reglamentación de la contratación de esta Institución Educativa, presente ofertas para contratar:

OBJETO A CONTRATAR:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
RGA EXT 10 LBS ABC	UNID	10
RGA EXT 10 LBS BC	UNID	2
RGA EXT 20 LBS ABC	UNID	7
RGA EXT 2.5 GLS	UNID	2
EXTINTOR 10 LBS ABC MULTIPROPOSITO SOPORTE+ SEÑAL	UNID	3
BOTIQUIN PORTATIL 12 PULG CON ELEMENTOS	UNID	1
CAMILLA PLASTICA PARA ADULTO	UNID	1
SEÑAL PUNTO DE ENCUENTRO 30*15	UNID	1
SEÑAL SALIDA DE EMERGENCIA 30*15	UNID	1

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES: Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo así:

- Copia del documento de identidad del Representante Legal de la empresa
- Copia Certificado de Existencia de la Cámara de Comercio (si aplica)
- Copia del RUT
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación y Policía Nacional.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: Con base en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de 2026 el presupuesto oficial del contrato es **NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. ($ 979.000,oo).** Los cuales se cancelarán bajo el rubro presupuestal: **2.1.2.2.2.2 MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPO.**

PLAZO: 05 días calendario.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará según pactado en el contrato

CAUSALES DE RECHAZO:
a. Cuando la propuesta supere el valor del presupuesto oficial, no reúna las condiciones mínimas exigidas o sea presentada con extemporaneidad a los plazos establecidos para este proceso
b. Cuando el proponente en forma individual o conjunta no acredite hasta el momento previo a la adjudicación, o no subsane en debida forma los aspectos que puedan subsanarse
c. Cuando se compruebe que el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Ley.
d. Cuando para este mismo proceso se presentan varias propuestas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona, o cuando la misma persona forme parte de dos o más consorcios o uniones temporales
e. Cuando existan varias ofertas hechas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
f. Cuando el proponente no presente propuesta económica.
g. Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación allegada por el proponente y lo verificado por la Institución, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho.

LUGAR DE EJECUCIÓN: En el Municipio de San José de Cúcuta, en las instalaciones del oferente.

FACTORES DE SELECCIÓN: La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: La propuesta económica que presenten, deberá especificar con claridad si el servicio es gravado o exento de IVA y debe hacerse a llegar a la Pagaduría de esta Institución Educativa, a más tardar el 25 de septiembre de 2026 a las 08:00 am.

La presente invitación se emite y publica el 24 de septiembre de 2026.

MARIA LUISA LOPEZ ROLON
Rectora

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CÚCUTA

NIT. 890.500.580-5 Régimen Común

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 25 DE 1960

E-mail: facturacionelectronica@bomberoscucuta.org
www.bomberoscucuta.org
Av. 6 # 1-46 Brr. Callejón - Cúcuta, Colombia
Tel: 5956210 - Cel: 3143309020 - Telefax: 5956210

Abnegación y Disciplina

COTIZACIÓN
1037

CUCUTA,SEPTIEMBRE 25 DE 2026

FECHA	CUCUTA,SEPTIEMBRE 25 DE 2026	**NIT/C.C:**	890503221-1
SEÑOR(ES)	**COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA**	CUCUTA	
		NORTE DE SANTANDER	

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RGA EXT 10 LBS ABC	UNID	10.00	20,000.00	168,067
RGA EXT 10 LBS BC	UNID	2.00	20,000.00	33,613
RGA EXT 20 LBS ABC	UNID	7.00	27,000.00	158,824
RGA EXT 2.5 GLS AGUA	UNID	2.00	20,000.00	33,613
EXTINTOR 10 LBS ABC MULTIPROPOSITO SOPORTE+ SEÑAL	UNID	3.00	75,000.00	189,076
BOTIQUIN PORTATIL 12 PULG CON ELEMENTOS	UNID	1.00	95,000.00	95,000
CAMILLA PLASTICA PARA ADULTO SEÑAL + SOPORTE ECONOMICO	UNID	1.00	180,000.00	180,000
SEÑAL PUNTO DE ENCUENTRO 30*15	UNID	1.00	5,000.00	4,202
SEÑAL SALIDA DE EMERGENCIA 30*15	UNID	1.00	5,000.00	4,202

VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL Pesos

SUBTOTAL	**$ 866,597.00**
IVA	**$ 112,403.00**
TOTAL $	**$ 979,000.00**

OBSERVACIONES:

EL VALOR DE LA COTIZACION PUEDE VARIAR SI AL MOMENTO DE LA RECARGA SE DEBE CAMBIAR ALGUNA PARTE DEL EXTINTOR POR DAÑO.

TIEMPO DE ENTREGA	:	5 DIAS
VALIDEZ DE LA OFERTA	:	15 DIAS
SITIO ENTREGA	:	
FORMA PAGO	:	CONTADO

CORDIALMENTE,
VIVIANA GOMEZ
DPTO.EXTINTORES

NOTA: PARA PAGOS BANCO BBVA TIPO DE CUENTA: CORRIENTE NÚMERO DE CUENTA 321008443 CONVENIO 37524 NIT 890500580-5 CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CÚCUTA. SOMOS EXENTOS DE RETENCION EN LA FUENTE SEGÚN LEY GENERAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176532011

(415)7707212489984(8020) 000014117653201 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 8 0	5	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUCUTA

36. Nombre comercial	37. Sigla
EQUIPOS CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL BOMBEROS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
AV 6 1 46 BRR EL CALLEJON

42. Correo electrónico facturacionelectronica@bomberoscucuta.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 4 0 0 1	5 7 1 2 2 5 5	6 0 7 5 9 5 6 2 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 9 0 4 1 3	4 7 5 9	2 0 1 2 0 7 1 8	8 4 2 3			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 3									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-30 / 12:23:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176532011

(415)7707212489984(8020) 000014117653201 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 8 0	5	Impuestos de Cúcuta	7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	0 2 5	
73. Fecha	1 9 6 0 0 9 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 6 0 0 9 1 5	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176532011

(415)7707212489984(8020) 000014117653201 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 8 0	5	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 4 8 7 2 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONSALVE	RODRIGUEZ	CARLOS	OVIDIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 2 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 8 2 4 0 1 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALVIS	VERA	JAVIER	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176532011

(415)7707212489984(8020) 000014117653201 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 8 0	5	Impuestos de Cúcuta	7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 2 3 0 6 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARDILA	CAÑIZARES	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 2 2 2	2 0 2 3 0 2 2 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 1 8 7 6 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MACHADO	GARCIA	EVANGELISTA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 2 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 2 1 1 3 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	CUBIDES	GERARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 2 2 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 4 9 3 4 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	TORRES	JOSE	MANUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 2 2 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176532011

(415)7707212489984(8020) 000014117653201 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 8 0	5	Impuestos de Cúcuta	7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 5 8 7 0 8		1 4 3 4 9 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VARGAS	ARAQUE	MARIA	YANET

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 7 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 6 8 7 2 6		2 2 9 8 4 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CHAVARRO	ESPEJO	MARIA	DANIELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176532011

(415)7707212489984(8020) **000014117653201 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 8 0	5	Impuestos de Cúcuta 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: AV 6 1 46 BRR CALLEJON

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 3 3 8 4 1	2 0 1 2 0 7 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 5 7 1 2 2 5 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos es 4 7 5 9

162. Nombre del establecimiento: EQUIPOS CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL BOMBEROS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: AV 6 1 46 BRR CALLEJON

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 3 3 8 4 1	2 0 1 2 0 7 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 3 8 6 4 1 7 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: CL 0 12 33 BRR COMUNEROS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 3 3 8 4 1	2 0 1 2 0 7 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 3 8 6 4 1 7 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 16/09/2026 - 08:25:09
Recibo No. S002187927, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RHJPbczmWJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 3167826273 Y 3159053249, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CALLE 10 NO. 4 - 38, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://www.cccucuta.org.co/areas/13/gobierno-corporativo

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : EQUIPOS CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL BOMBEROS CUCUTA
Matrícula No: 233841
Fecha de matrícula: 18 de julio de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2026
Activos vinculados : $320.000.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : AV 6 N_1-46
Barrio : CALLEJON
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : facturacionelectronica@bomberoscucuta.org
Teléfono comercial 1 : 5712255
Teléfono comercial 2 : 5716959
Teléfono comercial 3 : 3133864179

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4759
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de otros artículos domesticos en establecimientos especializados

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s)

persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** **Nombre** : CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUCUTA
Nit : 890500580-5
Domicilio comercial : Cúcuta, Norte de Santander
Domicilio de notificación : Cúcuta, Norte de Santander

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 16/09/2026 - 08:25:09
Recibo No. S002187927, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RHJPbczmWJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



USO EXCLUSIVO: COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA

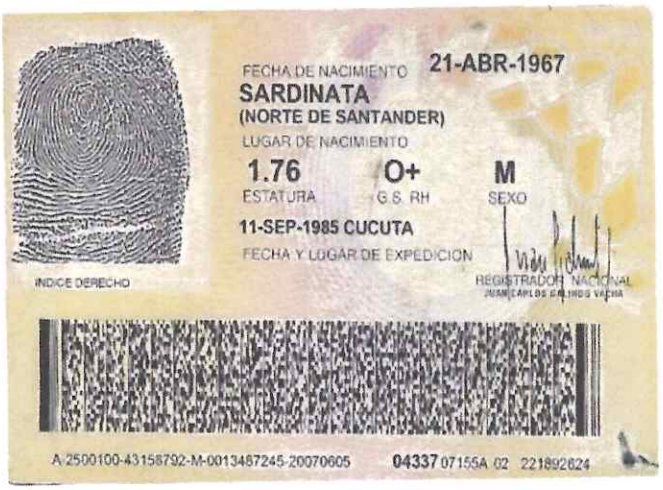

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 16:18:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13487245
Código de Verificación	13487245260907161814

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 16:18:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8905005805
Código de Verificación	8905005805260907161847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/09/2026 04:37:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13487245** y Nombre: **CARLOS OVIDIO MONSALVE RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147178937** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/09/2026 04:36:37 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **890500580**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147178839** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:30:40 PM horas del 07/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **13487245**

Apellidos y Nombres: **MONSALVE RODRIGUEZ CARLOS OVIDIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRATO DE SUMINISTROS Y / O SERVICIOS No. 018

CONTRATANTE: **COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA**
NIT. No. 890.503.221-1

CONTRATISTA: **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CÚCUTA**

NIT. No: **890.500.580-5**

Los suscritos **MARIA LUISA LOPEZ ROLON**, mayor y vecina de Cúcuta, identificada con cédula de ciudadanía No **37.248.590**, quien obra en nombre y representación legal del **COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA,** en su calidad de Rectora. Quien en adelante se denominará el COLEGIO, por una parte y por la otra, **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CÚCUTA,** identificado con el **NIT No. 890.500.580-5,** quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA** celebrado este Contrato de Suministro y / o servicios que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.**

OBJETO:

DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RGA EXT 10 LBS ABC	UNID	10	20,000.00	168,067
RGA EXT 10 LBS BC	UNID	2	20,000.00	33,613
RGA EXT 20 LBS ABC	UNID	7	27,000.00	158,824
RGA EXT 2.5 GLS	UNID	2	20,000.00	33,613
EXTINTOR 10 LBS ABC MULTIPROPOSITO SOPORTE+ SEÑAL	UNID	3	75,000.00	189,076
BOTIQUIN PORTATIL 12 PULG CON ELEMENTOS	UNID	1	95,000.00	95,000
CAMILLA PLASTICA PARA ADULTO	UNID	1	180,000.00	180,000
SEÑAL PUNTO DE ENCUENTRO 30*15	UNID	1	5,000.00	4,202
SEÑAL SALIDA DE EMERGENCIA 30*15	UNID	1	5,000.00	4,202
		SUBTOTAL		$ 866,597.00
		IVA		$ 112,403.00
		TOTAL		**$ 979,000.00**

Para todos los efectos legales forma parte integral de este contrato la propuesta presentada por el contratista. **SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Entregar el material de

Scanned with CamScanner

acuerdo a la cláusula primera de este contrato. **TERCERA. VALOR:** El valor del presente Contrato es **NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. ($ 979.000,oo). CUARTA. FORMA DE PAGO:** a la firma del acta de recibido **QUINTA. DURACION:** El presente Contrato tendrá una duración de cinco (05) días calendario **SEPTIMA. PENAL PECUNIARIA:** Si el Contratista salvo por razones de fuerza mayor o caso fortuito al tenor del artículo 1°. de la Ley 95 de 1890, debidamente comprobado, incumple alguna de las obligaciones del presente contrato pagará a título de sanción pecuniaria el equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor del Contrato. **OCTAVA. CONDICIONES ESPECIALES:** El presente Contrato se rige en lo pertinente por la Ley 80 de 1993 y no genera ninguna relación laboral entre las partes, por lo cual el Contratista no podrá exigir el pago de prestaciones sociales, indemnizaciones, primas, etc., por razón de la prestación del servicio. **NOVENA. SUBORDINACION A LA APROPIACION PRESUPUESTAL:** El presente Contrato queda subordinado a la apropiación de la vigencia presupuestal de 2.026. **DECIMA. IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor del presente Contrato lo pagará el INSTITUTO con cargo al presupuesto rubro: 2.1.2.2.2.2 MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPO. DECIMA PRIMERA. CADUCIDAD:** El COLEGIO se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa del presente Contrato en los casos autorizados por la ley. Ejecutoriada la Resolución que declara la caducidad, este Contrato será liquidado en forma prevista en el régimen de Contratación vigente, todo conforme a lo dispuesto en el Artículo 18 a la Ley 80 de 1993. **DECIMA SEGUNDA. CESION Y SUBCONTRATOS:** El contratista no podrá ceder ni subcontratar el servicio objeto de este Contrato, a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera sin autorización previa del COLEGIO. **DECIMA TERCERA. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El contratista declara bajo la gravedad del juramento, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades estipuladas en la Ley 80 de 1993 en consecuencia asumirá totalmente cualquier reclamación de perjuicios que por esta causa promuevan contra el INSTITUTO o cualquiera de sus funcionarios. **DECIMA CUARTA. VIGILANCIA DEL CONTRATO:** Corresponde al Rector supervisar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Contratista. **DECIMA QUINTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Cúcuta. **DECIMA SEXTA. LIQUIDACION:** El presente Contrato deberá liquidarse a su terminación, es decir, cuando el contratista cumpla con el objeto y el COLEGIO realice su pago por el servicio. **DECIMA SEPTIMA. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCION Y PUBLICACION:** El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento: La firma de las partes. Para su ejecución es necesario la constitución y aprobación de las garantías.

Para constancia se firma en Cúcuta, 28 de septiembre de 2026.

MARIA LUISA LOPEZ ROLON
RECTORA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CÚCUTA
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

ACTA DE INICIO

CONTRATO / ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA / PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
NUMERO	**018** **28 DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO 2026
CANTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CÚCUTA
OBJETO	RECARGA DE EXTINTORES Y SUMINISTROS DE PREVENCION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN ATALAYA.
VALOR	$ 979.000,oo
PLAZO	CINCO (05) DIAS
FECHA DE INICIO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026
INTERVENTOR	Rectora MARIA LUISA LOPÈZ ROLÓN

El 28 de septiembre de 2026, se reunieron en la ciudad de Cúcuta, los suscritos, mayores de edad, a saber: **Rectora MARIA LUISA LOPÈZ ROLÓN** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **37.248.590**, en su condición del interventor del Contrato / Orden Contractual, en nombre y representación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA**, identificado con NIT:**890.503.221-1,** de una parte; y por la otra, **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CÚCUTA** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía/**NIT: No. 890.500.580-5,** con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Cúcuta, el día 28 de septiembre de 2026

MARIA LUISA LOPÈZ ROLÓN
RECTORA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CÚCUTA
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

COL INTEGRADO JUAN ATALAYA
NIT : 890503221

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 09 006

FECHA : 28/09/2026
A FAVOR DE : CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUCUTA /EQUIPO NIT: 890500580-5
COMPROMISO : RECARGA DE EXTINTORES Y SUMINISTROS DE PREVENCION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN ATALAYA.
DISPONIBILIDAD : 09 005 -- 24/09/2026
DEPENDENCIA : RECTORIA
N°. CONTRATO : CONTRATO 018
TIPO CONTRATO : 01 - PRESTACION DE SERVICIOS

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	FUENTE RECURSO	DISPONIBILIDAD	VALOR
2.1.2.2.2.2	Mantenimiento mobiliario y equipo (RG)	02-GRATUIDAD	005 - 24/09/2026	979,000.00
			TOTALES	**979,000.00**

VIGENCIA : 2026
VALOR : NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS.

MARIA LUISA LOPEZ ROLON
RECTORA

JESSICA LORENA LOZADA SANCHEZ
PAGADORA